

## OBJETIVO

El informe sobre la encuesta de identificación de necesidades y satisfacción de información estadística asociada al servicio público domiciliario de Energía vigencia 2024, presenta las necesidades de los usuarios del proceso estadístico del servicio público domiciliario de Energía, con el fin de ser detectadas y priorizadas para el mejoramiento continuo del procedimiento VI-P-013:Producción de Estadísticas Oficiales y de la Operación estadística, perfeccionando la toma de decisiones frente al flujo de información, con una planificación precisa y eficiente de la operación, relacionada con los recursos, estructura y organización. La Encuesta para la identificación, confirmación y priorización de necesidades de información estadística asociada al servicio público domiciliario de Energía 2024, fue respondida por 50 usuarios que forman parte de entidades estatales, empresas de servicios públicos, agremiaciones, entre otros, en el presente informe se presentan los resultados seleccionados por los diferentes usuarios de la Operación estadística de Energía.

## METODOLOGÍA

La metodología empleada para la recogida de información y para su análisis, se llevó a cabo mediante la aplicación de un formulario digital, diseñado para que los usuarios de la Operación estadística introduzcan datos estructurados en diferentes campos, con el fin de ser almacenados y luego procesados. A continuación, se presenta la ficha técnica de la encuesta:

*Tabla 1. Ficha técnica de la Encuesta de la OOEE de Energía 2024*

<b>Universo</b>	Usuarios de la OOEE de Energía
<b>Diseño de formulario</b>	Dirección Técnica de Energía y Grupo de Operaciones Estadísticas_ Grupo SUI
<b>Cantidad de personas que diligenciaron el formulario</b>	50 Personas
<b>Fecha de realización</b>	Marzo-Abril 2024
<b>Análisis y elaboración del informe</b>	Grupo de Operaciones Estadísticas_ Grupo SUI

Fuente: Elaboración Propia

## IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES.

La identificación de necesidades es importante porque garantiza la efectividad y relevancia en cualquier proceso estadístico, porque al conocer las necesidades específicas de los usuarios de la Operación Estadística de Energía del 2024, se puede avalar que los datos recopilados sean relevantes y beneficiosos para abordar una problemática.

Permitiendo a su vez, mejorar la calidad de los resultados obtenidos, generando información valiosa para ser utilizada en la toma de decisiones informadas y efectivas. En seguida, se presenta el

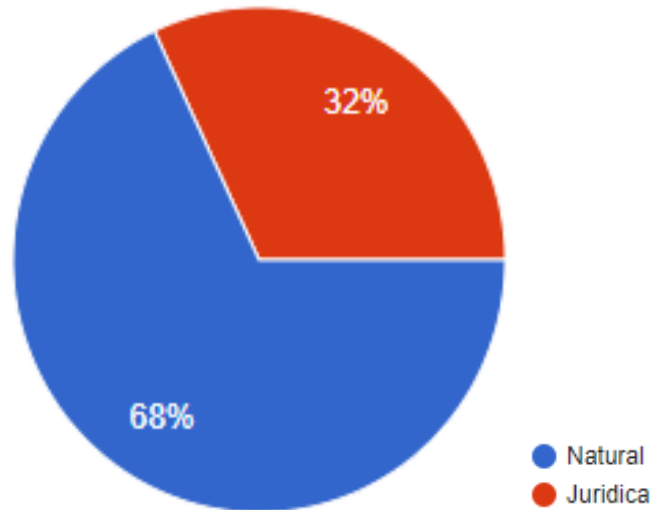
consolidado de las respuestas conforme las preguntas presentadas en el formato <https://forms.gle/BqtFc7cs4d7vK6cZ9> que fue compartido con los usuarios que hacen parte de la Operación estadística.

## DATOS GENERALES

### ¿Es usted una persona natural o jurídica?

En términos generales, las partes interesadas que diligenciaron la encuesta de detección de necesidad de información estadística para el componente comercial del servicio de Energía Eléctrica se clasificaron en un 68% como personas naturales, y en un 32% como personas jurídicas.

*Gráfica 1. Clasificación de las personas*

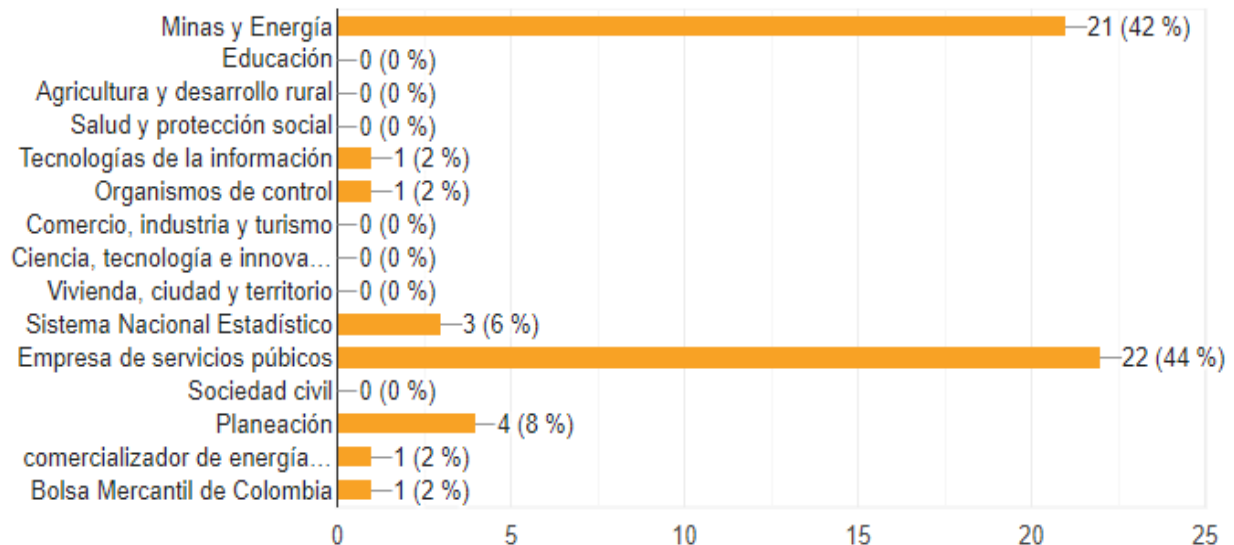


*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta.*

### ¿Pertenece usted a alguno de estos sectores? (Si hace parte de la academia, por favor indique la institución en la opción "Otro").

Como puede evidenciarse en la Gráfica 2, la mayor cantidad de personas que realizaron la encuesta forman parte del sector Empresas Prestadoras de Servicios Públicos con un 44%; el 42% de minas y energía; el 8% planeación; el 6% provienen del Sistema Nacional Estadístico; el 2% en Tecnología e innovación; Organismos de Control; comercializador de energía y la Bolsa mercantil. El restante está representado por Educación, agrícola y desarrollo rural, salud y protección, comercio, industria y turismo, Ciencia, Tecnología e innovación, Vivienda salud y territorio y sociedad civil con un (0%).

Gráfica 2. Sectores económicos a los que pertenecen las personas encuestadas



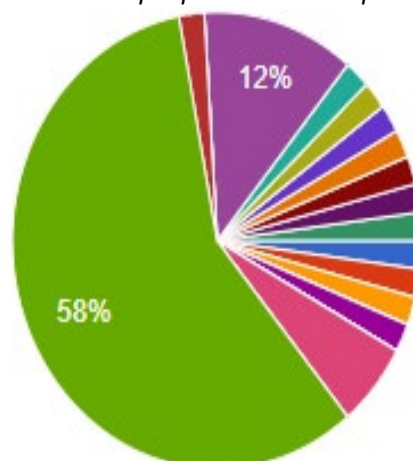
Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta.

### ¿Pertenece usted a alguna de estas entidades?

Como se constata en la Gráfica 3, el 58% de las personas encuestadas pertenecen a Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios; el 6% Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los restantes forman parte del 2% como la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), Alcaldía municipal de los Palmitos Sucre, Alcaldía municipal de puerto rico, Termoem Cali S.A ESP, Petroeléctrica de los Llanos LTD, Alcaldía Rio Quito, Bolsa Mercantil de Colombia, Secretaria de planeación, Contraloría delegada sector de Minas y Energía, Ministerio de hacienda y crédito público, Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG),

Cabe resaltar que, 6 de las personas que seleccionaron la opción “No Aplica” (representados por el 12% del total de encuestados) notificaron ser personas particulares, auditores, etc.

Gráfica 3. Entidades a las que pertenecen las personas encuestadas



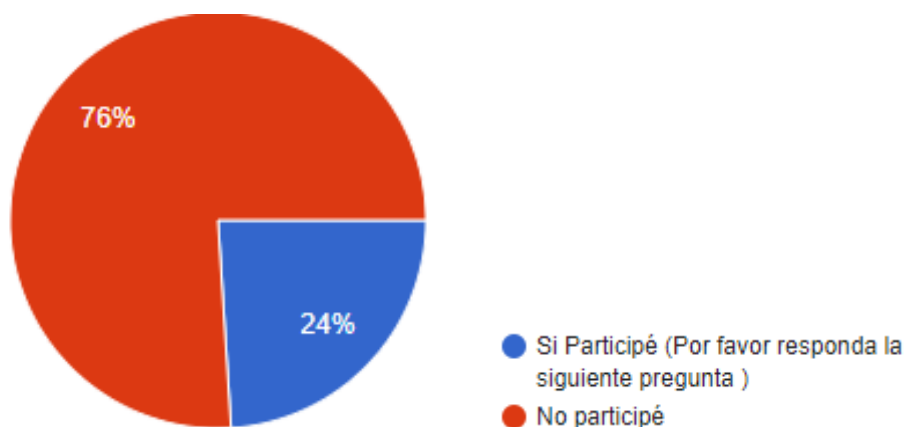
- |   |  |
|---|--|
| ● Unidad de Planeación Minero Energét..   | ● Contraloría Delegada sector de Minas...  |
| ● Superintendencia de Servicios Público.. | ● Ministerio de Hacienda y Crédito Público |
| ● No Aplica                               | ● Administrador del Mercado de Energí...   |
| ● ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PAL...        | ● Ministerio de Minas y Energía            |
| ● Alcaldía Municipal de Puerto Rico       | ● Comisión de Regulación de Energía y...   |
| ● TermoemCali I SA ESP                    | ● Dirección Nacional de Planeación (DNP)   |
| ● Petrolelectricas de los Llanos LTD      | ● Departamento Administrativo Nacional...  |
| ● alcaldía rio quito                      | ● Empresas de Servicios Públicos Domi...   |
| ● Bolsa Mercantil de Colombia             |  |
| ● SECRETARIA DE PLANEACION                |  |

*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta.*

### Si usted o su entidad a la que representa participó en la encuesta del año 2024.

De las personas encuestadas 38 colocaron que, “NO” Participaron anteriormente en las encuestas realizadas (76%), y Cabe resaltar que, 12 de las personas que seleccionaron la opción “SI” (representados por el 24 % del total de encuestados).

*Gráfica 4. Entidades a las que pertenecen las personas encuestadas.*



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta.*

### Si su respuesta es afirmativa, ¿Considera que la necesidad identificada fue atendida por la Operación Estadística de Energía de la SSPD? Por favor justifique su respuesta.

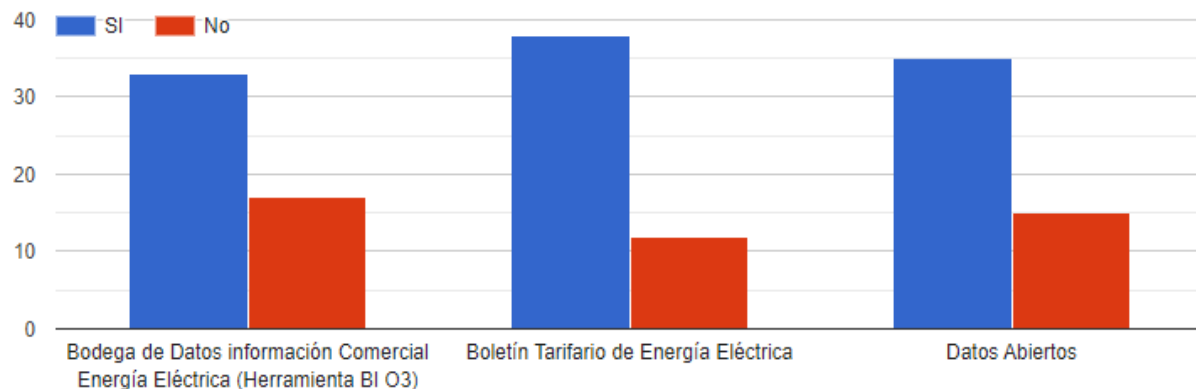
Los participantes respondieron lo siguiente: No, ya que se presentaron más inconvenientes en la descarga de información, así como faltantes, Como lo manifestamos en la encuesta de 2024, la información de la operación estadística de energía de la SSPD no es fuente directa en el procesamiento y desarrollo de la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Energía (CAE-FE). Sin embargo, encontramos que la información disponible es de utilidad como estadística de contraste, Parcialmente, publicación de tarifas por departamento, No, no se observaron cambios en los reportes, En la encuesta pasada no se identificaron nuevas necesidades de información, No se presentaron nuevas necesidades de información

## DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### 1. ¿Sabía usted que la Superservicios difunde los siguientes documentos e información como parte de la Operación Estadística Comercial Energía?

De acuerdo con lo evidenciado en la Gráfica 5, los documentos o información de la Operación Estadística del servicio de energía eléctrica que más conocen los encuestados es el Boletín Tarifario de Energía Eléctrica, seguido de la Bodega de Datos O3, los Datos Abiertos y, por último, el Diagnóstico de la medición individual en el SIN, siendo este último el menos conocido entre las personas encuestadas.

*Gráfica 5. Conocimiento sobre los documentos e información de la OOE de energía eléctrica*

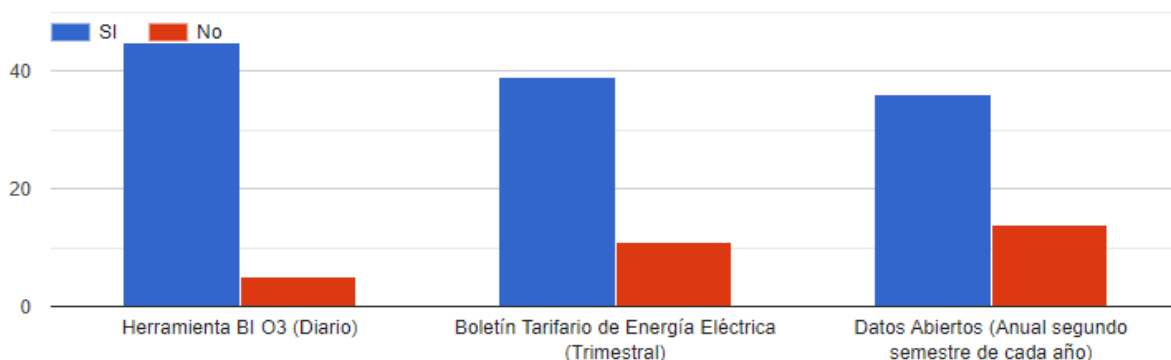


*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta.*

### 2. ¿Está usted de acuerdo con las fechas de difusión de los siguientes documentos o información que hacen parte de la Operación Estadística Comercial Energía?

Según lo evidenciado en la Gráfica 6, la conformidad de los encuestados con las fechas de difusión de los documentos e información difiere significativamente. Por ejemplo, 45 (si) y 5 (No) de las personas encuestadas mencionó estar de acuerdo con la difusión diaria de la Bodega de Datos, 39 (si) y 11 (No) Para el caso del Boletín Tarifario de Energía Eléctrica, y 36 (si) y 14 (No) Datos Abiertos.

*Gráfica 6. Conformidad frente a las fechas de difusión de los documentos e información de la OOE de energía eléctrica.*



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta.*

**2.1. Si alguna de las respuestas del punto 2 fueron negativas describa el porqué.**

En la siguiente tabla, se evidencian las sugerencias de cada persona encuestada con relación a las fechas de difusión de la información asociada al componente comercial del servicio de energía eléctrica.

*Tabla 1. Sugerencias de los encuestados con relación a los documentos e información publicada del proceso de OOE*

<b>Información de OOE</b>	<b>Sugerencias</b>
Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral)	No Sabia
Diagnóstico de la medición individual en el SIN (diciembre de cada año) Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral) Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	Aunque existe una herramienta con publicación diaria, esta no contiene la información de todas las fuentes máximo un mes vencido, el rezago es mayor a dos meses lo que no permite tener información de manera oportuna para que la herramienta sea una fuente única de consulta por el DANE, además la plataforma no es amigable con el usuario a la hora de tener reportes totales nacionales por empresa, consumo y facturación.
Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral) Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	La frecuencia del boletín tarifario debería ser mensual
Diagnóstico de la medición individual en el SIN (diciembre de cada año) Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral) Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	No aplica para los informes que manejamos, ya que no atendemos usuario final.
Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	No tengo conocimiento
Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	Se requiere que los datos anuales tengan una disponibilidad en lo posible por lo menos finalizando el primer semestre
Diagnóstico de la medición individual en el SIN (diciembre de cada año) Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral) Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	No conozco donde ni cuando hacen las publicaciones descritas
Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral)	Porque no las conozco
Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	Los datos abiertos deberían ser publicados de forma trimestral
Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral)	El Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral) se debería

Eléctrica (Trimestral) Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	difundir al menos de forma bimestral y los Datos abiertos, al menos semestral.
Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	La información de datos abiertos debería ser semestral
Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral)	Debería ser mensual
Boletín Tarifario de Energía Eléctrica (Trimestral)	Debería ser mensual
Datos Abiertos (Anual segundo semestre de cada año)	Se requiere con mayor oportunidad la información

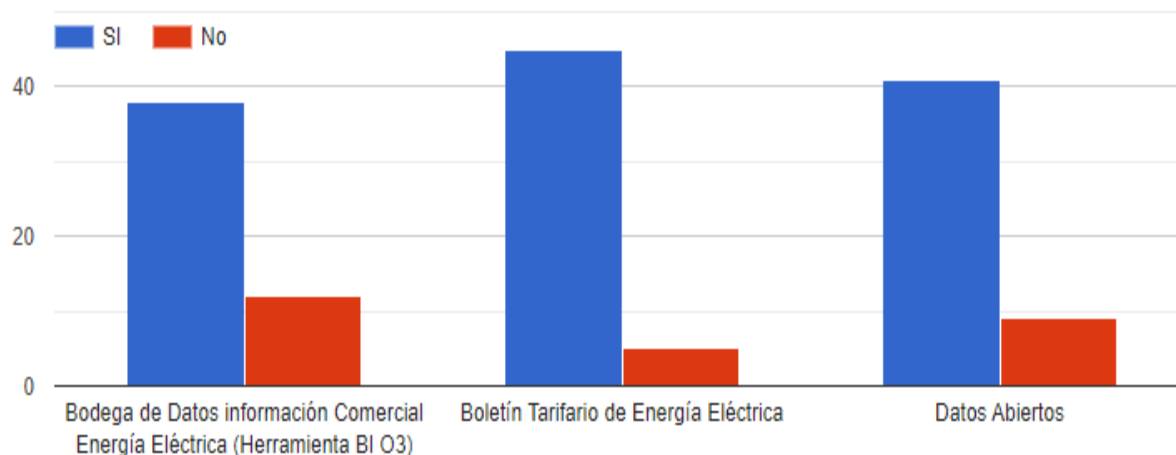
*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

En términos generales, fue posible evidenciar que, las partes interesadas, prefieren tener acceso a los documentos e información del componente comercial de energía eléctrica con una periodicidad menor a la actual, no tienen conocimiento de los documentos y publicaciones.

### 3. ¿La información difundida en los documentos es completa para su interés?

Como se puede verificar en la Gráfica 7, la mayoría de las personas encuestadas señaló que la información difundida en la información estadística del servicio de energía eléctrica es completa y cumple con el interés particular de la entidad o institución que representa.

*Gráfica 7. Integralidad de la información difundida en los documentos de OOEE para el servicio de energía eléctrica*



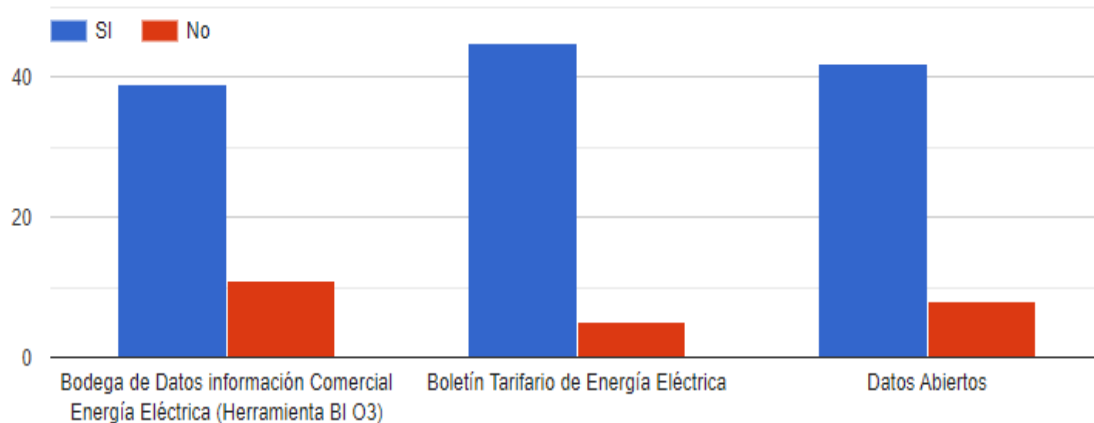
*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

No obstante, la conformidad de los encuestados con las fechas de difusión de los documentos e información difiere significativamente. Por ejemplo, 38 (si) y 12 (No) de las personas encuestadas mencionó estar de acuerdo con la difusión diaria de la Bodega de Datos, 45 (si) y 05 (No) Para el caso del Boletín Tarifario de Energía Eléctrica, y 41 (si) y 09 (No) Datos Abiertos.

**4. ¿La información utiliza lenguaje claro en los análisis y/o es clara su aplicabilidad?**

Como se destaca en la Gráfica 8, el 90% de los encuestados coincidió en que el Boletín Tarifario de Energía Eléctrica contiene información clara en los análisis y en su aplicabilidad, Datos Abiertos con el 84% y la Bodega de Datos O3 con el 78%.

*Gráfica 8. Claridad de la información publicada*

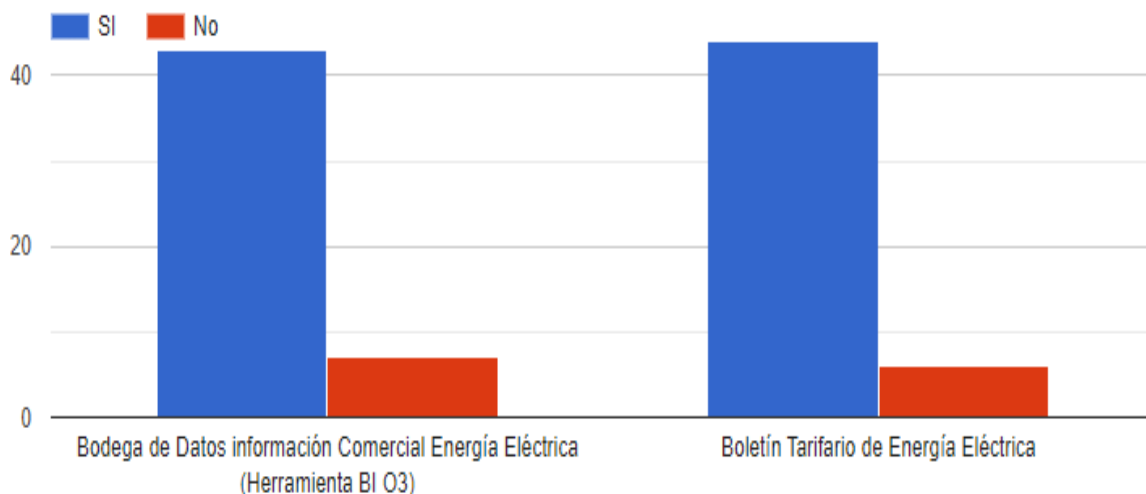


*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**5. ¿Los indicadores y gráficas tienen los formatos adecuados?**

De acuerdo con lo evidenciado en la Gráfica 9, la conformidad de las personas encuestadas frente a los formatos de indicadores y gráficos es positiva en los tres casos. No obstante, 14% de los encuestados destacó que los formatos de dichas herramientas no son adecuados.

*Gráfica 9. Conformidad con los indicadores y gráficas*



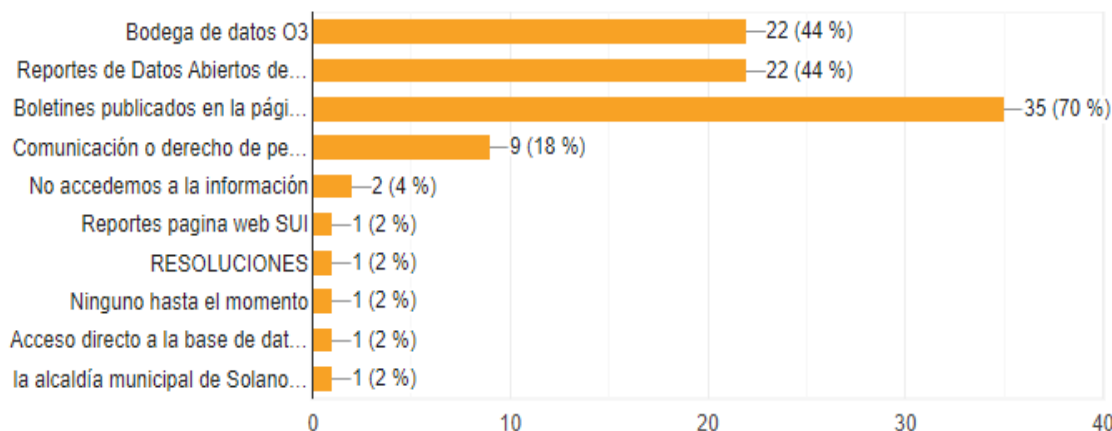
*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*



**6. Señale los medios a través de los cuales ha hecho uso previo de la información comercial de energía eléctrica.**

Frente a los medios utilizados para la consulta de información estadística del servicio de energía eléctrica, se pudo evidenciar que el 70% ha utilizado los Boletines publicados en la página web; el 44% ha hecho uso de los reportes de datos abiertos y bodega de datos O3; y el 18% de las comunicaciones y derechos de petición, el 4% no accedemos a la información y el restante un 2% de participación.

*Gráfica 10. Medios para la consulta de información asociada al componente comercial de energía eléctrica*



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**6.1. Con respecto a la opción elegida en la pregunta 7 ¿Qué información fue de su interés?**

De acuerdo con lo registrado en la Tabla 2, la información de interés publicada en los medios de consulta para el componente comercial de energía eléctrica varía significativamente de acuerdo con las organizaciones o entidades que lo requieren. Por ejemplo, las Empresas Prestadoras del Servicio Público de Energía Eléctrica, suelen consultar dichos medios para cumplir a cabalidad con el reporte de información en el SUI, es decir, sus consultas se direccionan especialmente hacia la revisión de datos específicos. Mientras que, entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), realiza consultas comerciales que van de lo abstracto a lo específico.

*Tabla 2. Información de interés encontrada en los medios de información comercial de energía eléctrica*

Entidad	Información de interés
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1. Saldos acumulados de OT</li> <li>2. Consumo por OR</li> <li>3. Cantidad de usuarios.</li> </ul> <p>En general toda la información comercial que contiene la herramienta O3.</p> <p>Sería muy útil que incluyeran en estos medios, las variables de calidad</p>

	<p>media e individual, seguimiento de las variables del mercado como PB, niveles de embalse, vertimientos de las generadoras, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Facturación prestadores</li> <li>● bodega de datos O3</li> <li>● ENERGÍA DISTRIBUIDA</li> <li>● comercial y técnico operativo</li> <li>● ZNI</li> <li>● INFORMACION COMERCIAL</li> <li>● TARIFAS</li> <li>● reportes de la ZNI</li> <li>● No conozco donde ni la fecha en que se publica la información descrita</li> <li>● Consumos de energía y tarifas</li> <li>● Tablero de reportes del portal de datos abiertos</li> <li>● Formatos TC1 y CS2</li> <li>● Tarifas y sus componentes, saldos de la opción, número de clientes atendidos, tarifas ZNI</li> <li>● Todas las variables del TC2 y TC1 del O3</li> <li>● Toda la de los formatos TC1 y TC2</li> <li>● Bodega de datos O3</li> <li>● Información del formato TC1 y TC2</li> <li>● Información del boletín y del formato TC1</li> <li>● No accedemos a la información</li> <li>● No accedemos a la información</li> <li>● Citación a capacitaciones</li> <li>● Información de los boletines.</li> <li>● ninguna</li> <li>● Información comercial: Suscriptores, tarifas, consumos</li> <li>● Consumos</li> <li>● Información de facturación por agente y por mercado. Información tarifaria de los agentes. Solicitudes de intervención de la SSPD ante actuación de otros agentes</li> </ul>
Administrador del Mercado de Energía Eléctrica (XM S.A. E.S.P.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los formatos que XM debe utilizar para el cumplimiento de los procesos regulador, acorde con el reglamento de operación</li> </ul>
ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PALMITOS - SUCRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>● “toda”</li> </ul>
Alcaldía Municipal de Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> <li>● bodega de datos O3</li> </ul>
Alcaldía rio quito	<ul style="list-style-type: none"> <li>● N/A</li> </ul>
Bolsa Mercantil de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Energía y Gas Natural</li> </ul>
Comisión de Regulación de Energía y Gas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Información de ventas, usuarios, información de calidad del servicio, información sobre perdidas de energía.</li> </ul>
Contraloría Delegada sector de Minas y Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Relación usuarios estratos 1,2 y 3 con valores de subsidio energía eléctrica por operador de red; usuarios exentos de contribución;</li> </ul>

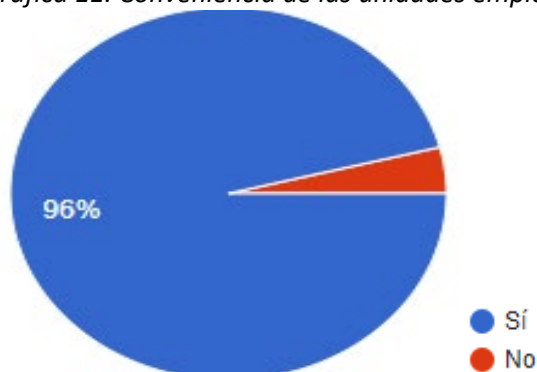
	otros
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consumo de energía, valor facturado, con desagregación por empresas y ubicación.</li> <li>● Reportes de datos abiertos</li> <li>● Consumo residencial y comercial de energía eléctrica</li> </ul>
Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tarifas</li> </ul>
No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tarifas cargue de información</li> <li>● LOS BOLETINES INFORMATIVOS Y RESOLUCIONES</li> <li>● Información comercial del mercado</li> <li>● Boletín trimestral de energía y gas</li> <li>● ¡Donde podamos ver el avance, la función y las diferentes PQR que le llegan a la empresa prestadora del servicio!</li> <li>● Información financiera, en los reportes de datos a abiertos</li> </ul>
Petroeléctricas de los Llanos LTD	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisar la Guía de Datos abiertos</li> </ul>
SECRETARIA DE PLANEACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>● la alcaldía municipal de Solano Caquetá no opera los servicios de energía eléctrica, debido a que el encargado de brindar este servicio es la electrificadora del Caquetá</li> </ul>
TermoemCali ISA ESP	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La información estadística de los Informes de Mercado es muy bien analizada y expuesta</li> </ul>
Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● “No he utilizado datos por parte de la Superservicios”</li> </ul>

*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**7. ¿Las unidades empleadas (kWh, \$, Suscriptores, \$/kWh) son adecuadas?**

Frente a la conveniencia de las unidades empleadas en la información comercial de energía eléctrica, el 96% de las personas encuestadas indicaron que las unidades actuales (kWh, \$, Suscriptores, \$/kWh) son adecuadas para la visualización de información estadística; mientras que el 4% restante señaló que estas unidades de medida no son adecuadas.

*Gráfica 11. Conveniencia de las unidades empleadas*



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**7.1. Si la respuesta anterior fue "No" indicar por qué:**

*Tabla 3. respuesta anterior fue "No"*

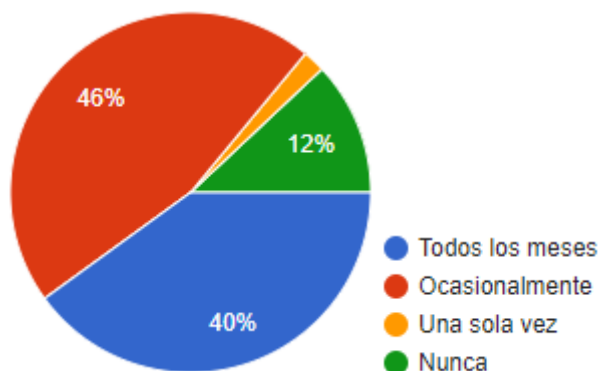
Entidad	Información de interés
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>No conozco donde ni la fecha en que se publica la información descrita</li> <li>N/A</li> </ul>
SECRETARIA DE PLANEACION	La alcaldía municipal de Solano Caquetá no opera los servicios de energía eléctrica, debido a que el encargado de brindar este servicio es la electrificadora del Caquetá

*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**8. En un año, ¿Cada cuánto hace uso de la información estadística comercial del servicio de Energía Eléctrica?**

De acuerdo con los resultados, el 40% de las personas encuestadas señalaron utilizar la información estadística comercial del servicio de energía eléctrica todos los meses; otro 46% señaló usar la información de manera ocasional, el 2% la revisa solo una vez en el año y nunca 12.

*Gráfica 12. Temporalidad en el uso de la información estadística comercial de energía eléctrica*

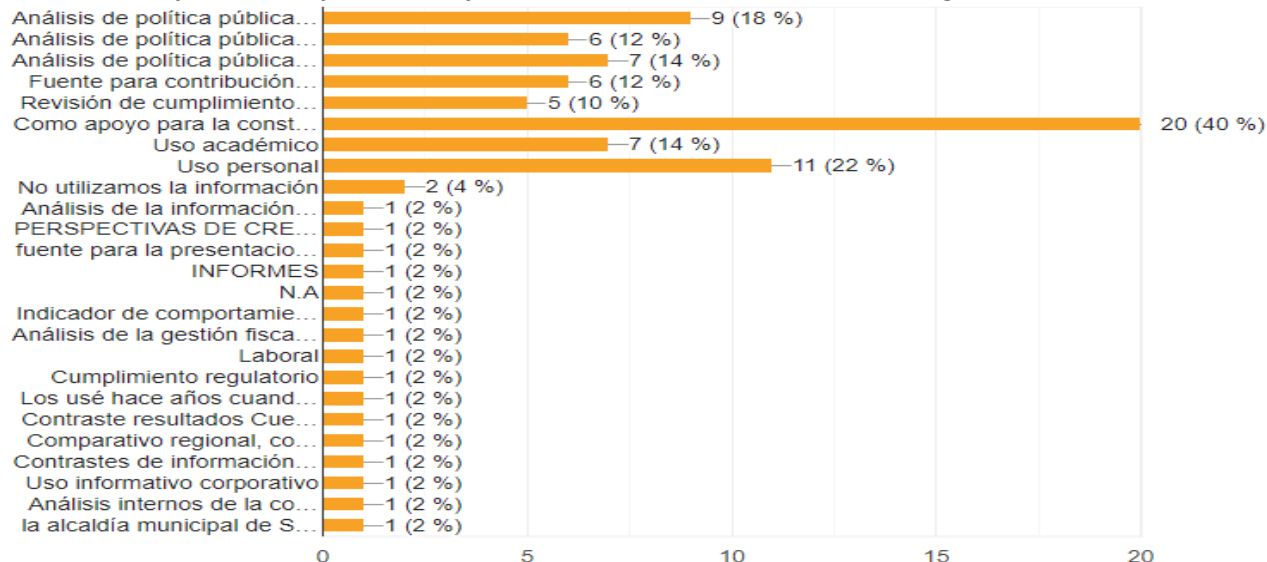


*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**9. ¿Qué uso final le otorga a la información estadística del servicio de energía eléctrica?**

De acuerdo con las personas encuestadas (Gráfica 13), el uso de la información comercial del servicio de energía eléctrica se enfoca principalmente en el apoyo para la construcción de propuestas regulatorias del régimen de servicios públicos domiciliarios; seguido por el uso personal; el uso académico; y el análisis de política pública en entidades del gobierno nacional.

*Gráfica 13. Uso final de la información estadística comercial de energía eléctrica*



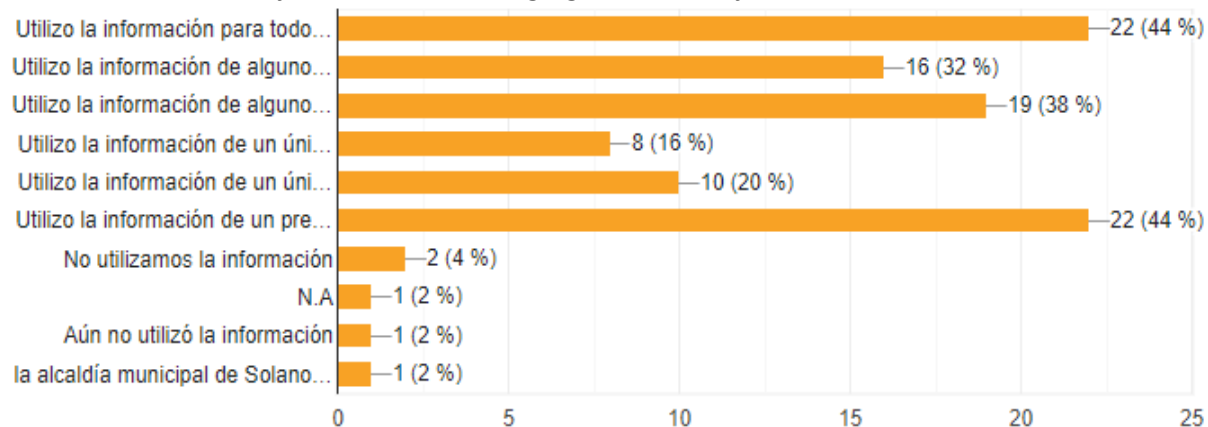
Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta

No obstante, el uso de esta información para la política pública en entidad de gobierno regional o departamental; el análisis de política pública en entidad de gobierno municipal; la revisión de cumplimiento a objetivos y políticas de índole internacional; y como contribución al análisis de algún Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), fueron las opciones menos seleccionadas.

### 10. ¿Cuál es el nivel de desagregación de la información utilizada?

Como puede evidenciarse en la Gráfica 14, la mayor cantidad de personas que realizaron la encuesta utilizan la información para todo y de un prestador de servicios con un 44%; el 38% utilizan algunos municipios; el 32% algunos departamentos y regiones; el 20% de un único municipio; el 16% de un único departamento y región; 4% no la utilizan, el restante está representado por aun no la utilizo, alcaldía del municipio de Solano y N/A con un (2%).

*Gráfica 14. nivel de desagregación de la información utilizada*



Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta

**11. Si tiene alguna opinión o aporte adicional que quiera compartir, por favor escríbalo.**

Los participantes respondieron lo siguiente:

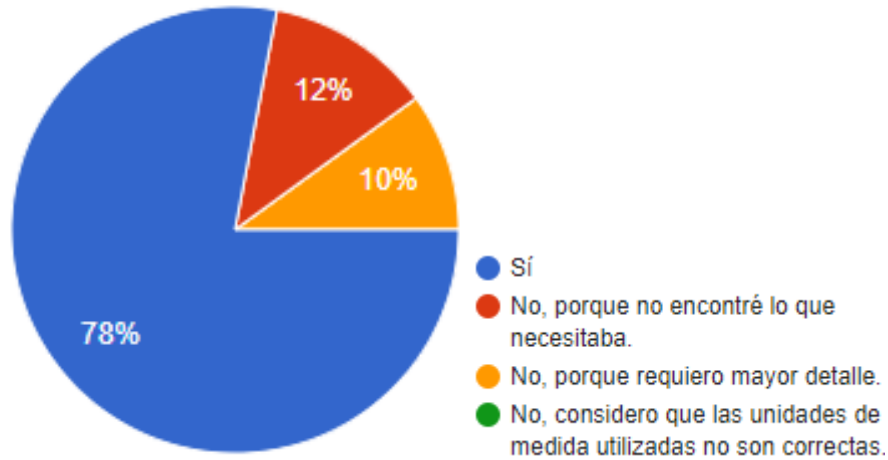
- Necesitamos que se ponga publica la información de los tableros de analítica avanzada de todas las variables de los formatos SUI EGA o de las variables más sensibles que considere la SSPD
- Por favor se requieren mayores tiempos de oportunidad, así como comunicados del porque algunas empresas no tengan la información cargada en las plataformas
- "La información reportada por la SSPD en el SUI en cuanto a reporte de la aplicación de subsidios y contribuciones al servicio de energía eléctrica en el País, presenta deficiencias respecto a la desarticulación entre la información catastral y la información comercial de las empresas comercializadoras, generando riesgo de déficit en el FSSRI, ya que pueden entregarse mayor valor de subsidios y recaudarse menos contribuciones."
- La información de la operación estadística de servicio de energía eléctrica de la SSPD es de total utilidad para el desarrollo de la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Energía (CAE-FE), ya que permite el contraste de los resultados de las dos operaciones para la variable de consumo total de energía eléctrica por actividad económica y de los hogares.
- Construcción de algunos informes predeterminados fáciles de consultar ya que la herramienta O3 es muy pesada, (tarifa promedio aplicada por Nt, Calidad de servicio por depto., etc..) exposición a bolsa, costo de compontes "G" y mayor oportunidad en los datos abiertos
- Sería importante en el O3 agregar más variables de consulta
- Sería importante en el O3 agregar más variables de consulta
- "Sería deseable tener los informes de diagnóstico de calidad del servicio anuales con un poco más de anticipación.
- Se evidenciaron también posibles inconsistencias en la información relacionada con los índices de perdidas en las tablas del SUI para algunas empresas. "
- No utilizamos la información
- ¡Quisiera que por favor la súper hiciera de vez en cuando las visitas descentralizadas a los diferentes municipios del país ya que en muchas partes no tenemos el conocimiento sobre "el cómo presentar una queja o querella", además el pueblo necesita que se le escuche tanto cuando la empresa va bien, como cuando no!
- la alcaldía municipal de Solano Caquetá no opera los servicios de energía eléctrica, debido a que el encargado de brindar este servicio es la electrificadora del Caquetá
- La información de la facturación no aparece actualizada, por lo cual no resulta ser una fuente de datos confiable.

**12. ¿La información comercial del servicio de energía eléctrica le fue útil?**

De acuerdo con lo registrado en la Gráfica 15, el 78% de las personas encuestadas señalaron que la información del componente comercial de energía eléctrica le fue útil, mientras que el 22. % restante respondió a esta pregunta de manera negativa ya que requieren mayor detalle.



Gráfica 15. Información comercial del servicio de energía eléctrica le es fue útil



Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta

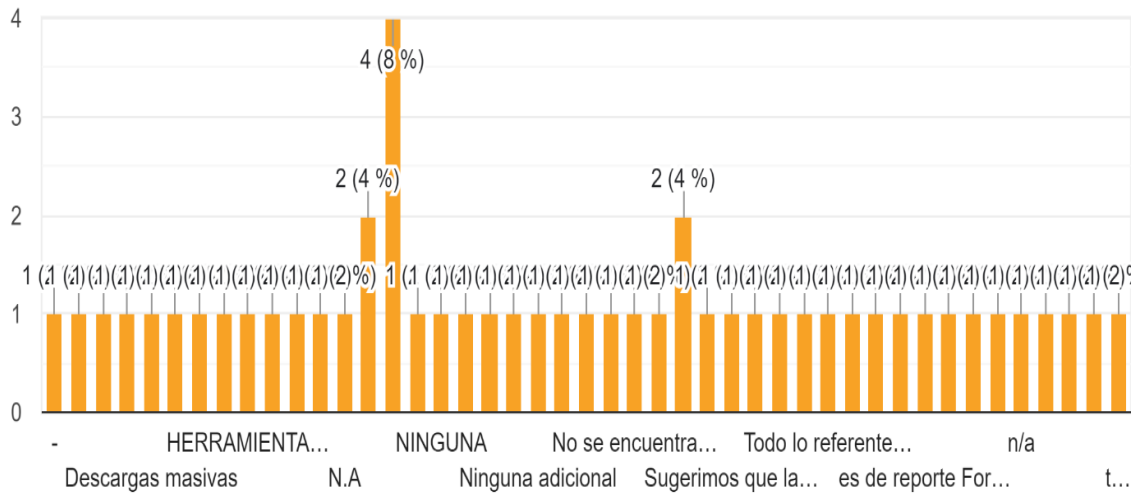
**PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES OOE DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

**13. Respecto de la Bodega de Datos información Comercial Energía Eléctrica (Herramienta BI O3)**

**13.1 ¿Que variables de los dos formatos mencionados anteriormente, considera deben ser incluidos en la información mostrada a través de la Bodega de Datos O3? (Por favor indicar el Formato, el número del campo y el nombre del mismo)**

La mayoría de encuestados mencionaron que no consideran necesario incluir una variable, de igual manera, en la Tabla 4 los participantes relacionan algunas variables que reconocen deben ser incluidas en la herramienta Bodega de datos O3.

Gráfica 16. Información mostrada a través de la Bodega de Datos O3



Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta

Los participantes respondieron lo siguiente:

*Tabla 4. Información mostrada a través de la Bodega de Datos O3*

Entidad	Información de interés
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ninguno</li> <li>● 1. Variables de calidad. 2. tarifas aplicadas. 3. Ficha catastral. 4. Autogenerador. 5. Consumo energía reactiva inductiva. 6. Consumo energía reactiva capacitiva. 7. Factor M</li> <li>● considero que deben estar todas las variables y por cada formato</li> <li>● NINGUNO</li> <li>● tc1, 1 nui; 10, transformador</li> <li>● ninguna</li> <li>● Ruta de acceso a la herramienta O3 página con error 404</li> <li>● NINGUNA</li> <li>● HERRAMIENTA BI O3</li> <li>● completos</li> <li>● Todo lo referente a la ZNI</li> <li>● No he utilizado información de las herramientas descritas</li> <li>● Las que reportan están OK</li> <li>● NA</li> <li>● Ninguna</li> <li>● la información de créditos de energía de autogeneradores.</li> <li>● Todas las variables del TC2 y TC1 excepto el NIU</li> <li>● Todo lo de los formatos TC1 y TC2 excepto el NIU</li> <li>● formato tc2, campo 50, Consumo Energía Reactiva Inductiva Facturado</li> <li>● La información actual es la utilizada</li> <li>● Ninguna adicional</li> <li>● No tenemos comentarios</li> <li>● Los formatos no están disponibles</li> <li>● El link no funciona: Error 404 - Página no encontrada</li> <li>● TC1 permitiera hacer resúmenes de varios campos</li> <li>● Es difícil determinar, pero deberían estar todas las variables de los formatos TC1 y TC2</li> <li>● Ninguna más por el momento. Tan solo que la información este actualizada</li> </ul>
Alcaldía Municipal de Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No considero la necesidad de inclusión de formatos</li> </ul>
Comisión de Regulación de Energía y Gas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formato TC1: 18 Tipo Área Especial</li> </ul>
Contraloría delegada sector de Minas y Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Articulación entre información catastral y la información comercial de las empresas comercializadoras</li> </ul>
Departamento Administrativo Nacional de	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Descargas masivas</li> <li>● No se encuentra de momento alguno que se requiera</li> <li>● "Sugerimos que las variables a incluir en la bodega de datos sean: -</li> </ul>



Estadística	Autogenerador. - Tipo de generación."
Petroeléctricas de los Llanos LTD	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Es de reporte Forma Formato TT11. Cronograma de actividades de TRSM</li> </ul>
SECRETARIA DE PLANEACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>● la alcaldía municipal de Solano Caquetá no opera los servicios de energía eléctrica, debido a que el encargado de brindar este servicio es la electrificadora del Caquetá</li> </ul>

*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**13.1.1. Si considera que debería incluirse información de variables adicionales a las contenidas en los 2 formatos del SUI mencionados anteriormente, por favor indicarlas.**

Adicional a las respuestas dadas en el numeral 15 de la encuesta, las partes interesadas mencionaron las siguientes variables:

*Tabla 5. información de variables adicionales a las contenidas en los 2 formatos del SUI*

Entidad	Información de interés
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1. Precio de bolsa. 2. Nivel de exposición a bolsa.</li> <li>● En TC1, sobre AGPE, la energía entregada al sistema</li> <li>● ninguna</li> <li>● Todo lo referente a la ZNI</li> </ul>
Contraloría delegada sector de Minas y Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existen formatos diferentes para los reportes trimestrales que recibe el Ministerio de Minas y Energía versus los formatos cargados en la plataforma del SUI, lo cual genera ineficiencia en el proceso de conciliación y validación en firme de contribuciones y subsidios, de cada una de las empresas comercializadoras. Lo anterior conlleva a que actualmente no se esté utilizando por parte del MME la información reportada al SUI, en contravía de lo establecido en los procedimientos internos del mismo Ministerio.</li> </ul>
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sugerimos que la variable a incluir en la bodega de datos sea "pérdidas". Adicionalmente, nos interesa conocer de manera desagregada si las pérdidas se dan en la transmisión o en la distribución.</li> </ul>
No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● "Se debería tener en cuenta un campo o un formato que capture la información en el cual se indique cuando el usuario incumple el contrato de condiciones uniformes y que el LAC pueda ver esta información para el cálculo de los indicadores.</li> <li>● Para el formato TC2 debería considerarse dividir el campo 65 Valor de la Contribución o Subsidio recuperado (\$). Contribución separada del valor del Subsidio."</li> </ul>
SECRETARIA DE PLANEACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>● la alcaldía municipal de Solano Caquetá no opera los servicios de energía eléctrica, debido a que el encargado de brindar este servicio es la electrificadora del Caquetá</li> </ul>

*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**14. Respecto del Boletín Tarifario de Energía**

**14.1. ¿Considera que se deben incluir nuevas temáticas relacionadas?**

De acuerdo con lo evidenciado en la Gráfica 17, el 80% de las personas encuestadas señaló que no

se requieren nuevas temáticas relacionadas en el Boletín Tarifario del servicio de energía eléctrica. No obstante, el 20% mencionó que dicha inclusión sí es necesaria, el detalle de las respuestas afirmativas se relaciona en la Tabla 7.

*Gráfica 17. Inclusión de nuevas temáticas en el Boletín Tarifario*



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

#### 14.1.1. Si la respuesta anterior fue positiva, ¿Qué temáticas propondría?

En la Tabla 6 se citan de manera textual las temáticas que las personas encuestadas sugirieron para incluir en el Boletín Tarifario del servicio de energía eléctrica. Estas sugerencias requieren de una revisión adicional por parte de la Dirección Técnica de Gestión de Energía de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

*Tabla 6. Temáticas propuestas al Boletín Tarifario de Energía Eléctrica*

Entidad	Información de interés
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo lo referente a la ZNI</li> <li>• Calidad de servicio por municipio, nt. Autogeneración instalada (capacidad aportes etc..) reactiva</li> <li>• Aumentar el contexto nacional e internacional</li> <li>• Comparación de tarifas por agente en los diferentes mercados de comercialización.</li> </ul>
DANE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El enlace facilitado en la pregunta 14 no funciona, por lo cual se responde "No" en la pregunta 14.1.</li> </ul>
No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones con esta información puede ser virtual</li> <li>• Atención a los usuarios</li> </ul>

*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

#### 15. Respecto a Datos Abiertos.

En la Tabla 7 se relacionan las temáticas que los encuestados mencionan deben ser incluidos en Datos abiertos del servicio público de energía eléctrica, las temáticas propuestas serán revisadas y analizadas por la dirección técnica de energía.

**15.1. Si considera que debería incluirse información de variables adicionales a las contenidas en los dos formatos del servicio público domiciliario de Energía Eléctrica, en la página web de "Datos Abiertos", por favor indicarlas:**

*Tabla 7. Temáticas propuestas al Boletín Tarifario de Energía Eléctrica*

Entidad	Información de interés
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aquí considero que debe publicarse lo que no sea información reservada por la normatividad vigente</li> <li>● no creo necesario</li> <li>● No se encontró información requerida de momento</li> <li>● No sabía que se publicaba esta información en las herramientas</li> </ul>
Alcaldía Municipal de Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none"> <li>● no creo necesario</li> </ul>
Contraloría Delegada sector de Minas y Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Articulación entre información catastral y la información comercial de las empresas comercializadoras</li> </ul>
DANE	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No se encontró información requerida de momento</li> </ul>
No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitaciones con esta información puede ser virtual</li> <li>● Atención a los usuarios</li> </ul>

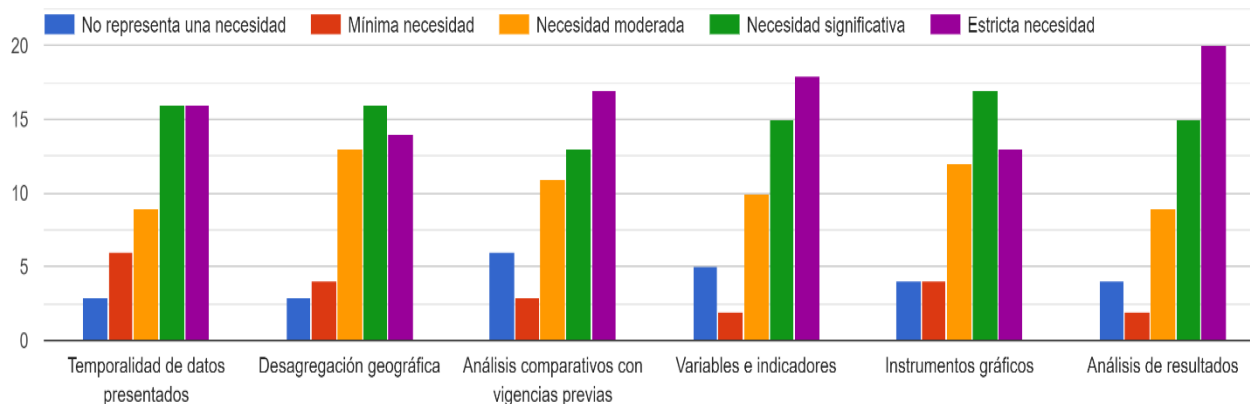
*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*

**16. En relación con la información comercial del servicio de Energía Eléctrica presentada en los productos difundidos por la SSPD, y las necesidades de información asociadas con las funciones misionales de su organización o entidad, señale el nivel de prioridad que representa cada uno de los siguientes aspectos.**

Como se puede evidenciar en la Gráfica 18, las variables a analizar en esta pregunta incluyeron la temporalidad de los datos, la desagregación geográfica, los análisis comparativos con vigencias previas, variables e indicadores, instrumentos gráficos, y análisis de resultados. En todos los casos, la mayoría de las personas encuestadas consideraron que los aspectos en cuestión poseen una necesidad significativa y estricta.

Cabe señalar que, en el caso de “Análisis comparativos con vigencias previas” la necesidad moderada supera en un punto a la estricta necesidad, no obstante, sigue siendo visible la necesidad significativa para dicho aspecto.

*Gráfica 18. Nivel de prioridad de los aspectos publicados en el componente comercial de energía eléctrica*



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos registrados en encuesta*